



SELO  
Registrado el 03/11/2021  
Nº de entrada 97626 / 2021

# C.E.I.P. VIRGEN DE BEGOÑA



## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CURSO 21/22



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3LD 2F2Z Y29L LWV7

**Presupuestos Participativos**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



SELO  
Registrado el 03/11/2021  
Nº de entrada 97626 / 2021



Región de Murcia  
Consejería de Educación y Cultura



## ÍNDICE

1. Justificación.
2. Objetivos.
3. Contenidos.
4. Metodología.
5. Actividades.
6. Evaluación.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3LD 2F2Z Y29L LWV7

### Presupuestos Participativos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



## 1. JUSTIFICACIÓN.

Nuestro Centro nació como colegio de Educación Infantil “Virgen de Begoña” en el año 1971, a partir del traslado de las unidades de "Párvulos" de los Centros del Patronato de Marina y con la creación de tres aulas de maternas, utilizando para ello las aulas que habían sido cedidas al Ministerio de Marina en el Poblado de Tentegorra. Aunque hasta 1975 aparece en su denominación como Parvulario del “Virgen del Carmen”, es a partir de este año cuando nuestro Centro se constituye como centro independiente, bajo la denominación de “Virgen de Begoña”.

A lo largo de estos primeros años, el Centro recibe visitantes de renombre internacional que acompañados de alumnos/as franceses, americanos e incluso de países asiáticos conocen el enfoque innovador del proyecto.

educativos que se lleva a cabo en el Centro, y de forma recíproca, el personal docente del centro participa de forma periódica en actividades internacionales, concursos, congresos y otros eventos relacionados con el mundo del preescolar.

En la actualidad, y desde el curso 2003-04, ya no es un Centro exclusivo de Educación Infantil, pues ha cambiado de perfil, poniéndose en marcha la etapa de Educación Primaria.

Nuestro Centro se encuentra situado en la zona S.E. de España, junto a la Costa Mediterránea, y dentro de ésta, se encuentra ubicado en la zona denominada “Tentegorra”, en el Municipio de Cartagena, alejada del casco urbano, a unos 3 kilómetros de la ciudad, y en una zona rica en arbolado y amplios espacios donde se disfruta todo el año de sol, paisaje natural, aire libre y tranquilidad. Esta localización del Centro constituye una de sus peculiaridades.

Esta distancia obliga a los alumnos/as que viven en diferentes zonas de Cartagena a desplazarse en coches familiares para acudir al Centro. Existe también un porcentaje de alumnos/as que habitan las viviendas unifamiliares del Ministerio de Defensa próximas al Centro, y nuevas urbanizaciones que se van construyendo relativamente cerca.

Alrededor del Centro existen pocos servicios y asociaciones vecinales, pues no hay entidad de barrio propiamente dicha. Cerca, a un kilómetro aproximadamente, se encuentra el Parque de los Canales del Taibilla, La Vaguada, Canteras, Villalba y dos cuarteles militares del Ejército de Tierra y de





SELO  
Registrado el 03/11/2021  
Nº de entrada 97626 / 2021



Región de Murcia  
Consejería de Educación y Cultura



Marina. Nos situamos, por tanto, en un entorno privilegiado, alejado del ruido de la ciudad y rodeado de naturaleza. Esto nos permite disfrutar de ella y promover su cuidado y respeto a diario.

En la actualidad, contamos con un total de 426 alumnos y de 34 profesores. Nuestro centro acoge a alumnos de varias zonas de Cartagena, desde Canteras, La Vaguada o el Barrio de la Concepción. El trabajo por proyectos en nuestro centro, permite que las familias participen de manera continua en la vida del mismo y están, activamente presentes, en los órganos de gobierno del centro. El nivel socioeconómico de nuestras familias es medio, medio-alto. Nuestro alumnado procede en su mayoría de familias estables con un número variable de hijos. La vivienda suele estar habitada por la familia nuclear (padres-hijos) y en muy pocos casos conviven otros familiares. La implicación de las mismas en la vida del centro es una de nuestras prioridades y así se ve reflejado en nuestro hacer diario. En lo que se refiere a la participación de los padres y madres en nuestro Centro, hemos observado que en nuestras familias, en general, hay mucha inquietud por atender las necesidades educativas de sus hijos, por lo que su colaboración es excelente y generalmente aceptan las recomendaciones que parten de la escuela.

Durante este año 2021, nuestro centro cumple 50 años. Cincuenta años siendo un centro promotor de la educación por la acción, de la implicación de alumnos y familias en el proceso educativo y de la responsabilidad de inculcar valores de respeto e igualdad entre ciudadanos. La participación en este proyecto, no hace más que seguir potenciando todos estos valores y acrecentar el objetivo de que nuestros alumnos sean, en un futuro, personas socialmente activas e implicadas en la sociedad.

Desde el CEIP Virgen de Begoña, queremos promover entre el alumnado la importancia de asumir un compromiso individual y grupal ante el centro educativo, asumiendo esa responsabilidad social y personal que implica la participación en los presupuestos participativos. Este aprendizaje se hará a través de la propia experiencia, de la observación y la experimentación, permitiendo a los participantes realizar acciones por sí mismos, recreando la realidad, pero en su entorno más cercano.

A través de esta iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Cartagena, queremos hacer llegar al alumnado una experiencia educativa basada en los valores de la democracia, analizando las necesidades del centro, debatiendo sobre las mismas y tomando decisiones conjuntas.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3LD 2F2Z Y29L LWV7

**Presupuestos Participativos**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 11



SELO  
Registrado el 03/11/2021  
Nº de entrada 97626 / 2021



Región de Murcia  
Consejería de Educación y Cultura



Desde una visión más general, los presupuestos participativos son una herramienta de implicación ciudadana que permite involucrar a los vecinos en la elaboración, gestión y control del presupuesto local.

A través del presupuesto participativo se busca la implicación ciudadana en las cuentas públicas locales y se determinan las principales necesidades de la ciudadanía. Todo ello con el objetivo de lograr una mayor transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión local.

Los principales principios de los presupuestos participativos:

- Son universales, es decir, están abiertos a todos los ciudadanos, se organicen o no mediante asociaciones.
- La participación se desarrolla dentro de un conjunto de normas que definen el espacio de diálogo. Estas normas reciben el nombre de autorreglamento.
- La participación permite tomar decisiones, no opinar sobre decisiones políticas ya tomadas.
- Se debate sobre los intereses generales de la ciudadanía, no sobre intereses particulares.
- En este proceso se involucran personas muy diversas, de ahí que el pluralismo sea una característica fundamental en este tipo de presupuestos.
- A lo largo del proceso se ponen de manifiesto las diferencias entre los participantes.
- Hay un permanente control de los resultados.

Cuando nos planteamos la participación en este proyecto, no podíamos obviar las características principales que vertebran los Presupuestos Participativos. Teniendo éstas en cuenta, nuestra meta es la de cumplir con sus principios básicos a través de unos objetivos contextualizados.



Presupuestos  
**Participativos**  
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3LD 2F2Z Y29L LWV7

**Presupuestos Participativos**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 11



## 2. OBJETIVOS.

- a. Promover una actitud democrática y de participación activa a través del análisis de la realidad del centro, el debate, la toma de decisiones y la participación democrática.
- b. Analizar de manera crítica las necesidades del centro educativo, identificando los puntos fuertes y débiles del mismo.
- c. Concienciarse de la necesidad de ser un miembro activo en la sociedad a través de la toma de decisiones responsables, haciendo suyas la identificación de necesidades y las soluciones aportadas.
- d. Fomentar el espíritu democrático en el centro a través de la participación de toda la comunidad educativa en el proyecto.
- e. Aproximar al alumnado a las instituciones administrativas y políticas municipales, especialmente el Ayuntamiento de Cartagena.
- f. Conocer los elementos de la participación democrática y su funcionamiento.
- g. Desarrollar actitudes de respeto ante las diferencias de opinión, utilizando herramientas como el diálogo, la escucha activa, el debate y la argumentación.
- h. Desarrollar hábitos de trabajo individual y grupal, así como de sentido crítico, conciencia social e iniciativa personal.

## 3. CONTENIDOS.

Nuestro proyecto contempla el desarrollo y el afianzamiento de una serie de contenidos que hemos dividido por campos de actuación:

CAMPO	CONTENIDOS	OBJETIVOS
Nuestro Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Ayuntamiento de Cartagena.</li> <li>- Funcionamiento.</li> <li>- Presupuestos participativos.</li> <li>- La Democracia como proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Valores democráticos.</li> <li>- El proceso electoral.</li> </ul>	c, e, d, f.





SELO  
 Registrado el 03/11/2021  
 Nº de entrada 97626 / 2021



Análisis de la realidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El colegio como entorno cercano de actuación.</li> <li>- Identificación de necesidades.</li> <li>- Propuestas de mejora.</li> <li>- Categorización de necesidades.</li> </ul>	a, b, c.
Intercambio de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El diálogo.</li> <li>- El debate.</li> <li>- La escucha activa.</li> <li>- Actitud de respeto ante opiniones diferentes.</li> <li>- Consenso.</li> <li>- Autoconcepto.</li> <li>- Encuestas.</li> <li>- Cuestionarios.</li> </ul>	g, h.
Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de elecciones democráticas.</li> </ul>	a, c, d, f.

#### 4. METODOLOGÍA.

La puesta en marcha de este proyecto lleva consigo la utilización de una metodología activa y participativa, en la que el alumnado va a ser el impulsor de su propio aprendizaje y el protagonista de la toma de decisiones. Los estudiantes adquirirán, por tanto, un rol activo, donde se favorecerá la motivación académica. Nuestro enfoque metodológico estará basado en la adquisición de las competencias clave y en los resultados de aprendizaje. La intención de nuestra metodología es que nuestros alumnos/as se desenvuelvan en la vida de una manera competente y en contextos reales y funcionales. Por tanto, estas serán las líneas metodológicas más significativas que pondremos en práctica:

- Aprendizaje significativo y enfoque globalizado.

Se potenciará trabajar desde un enfoque de aprendizaje globalizado, con la finalidad de que puedan establecer relaciones significativas y funcionales entre las cosas que aprenden. La perspectiva globalizadora, consideramos que es la más adecuada para que los aprendizajes sean verdaderamente significativos. Buscamos un proceso, en el que las relaciones que se establezcan, y los significados que se construyan, sean amplios y diversificados, permitiéndole la transferencia a otras situaciones.





SELO  
Registrado el 03/11/2021  
Nº de entrada 97626 / 2021



Región de Murcia  
Consejería de Educación y Cultura



- Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos.

La actividad física y mental, será una de las fuentes principales de nuestros alumnos/as teniendo siempre presente la diferencia entre activismo sin más y actividad mental y física, considerada ésta, como aquello que obliga al alumno-a a poner en marcha sus capacidades, partiendo de sus intereses, enlazando los nuevos conocimientos, con los que ya tiene asumidos, de forma que resulten atractivos y le permitan implicarse, ya que es a partir de esta actividad global como se van construyendo nuevos esquemas de conocimiento y enriqueciendo y perfeccionando los anteriores.

- Atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es un modelo de actuación profesional que tiende a desarrollar las capacidades de cada alumno /a como persona. No sólo es integrar o compensar, sino atender a las características individuales, es por ello que a través de este proyecto también se dará respuesta a las necesidades de nuestros alumnos-as en todos los aspectos.

- Integración de valores

Consideramos que la inclusión en nuestra acción educativa de valores y contenidos transversales nos va a permitir acercar más la escuela a los alumnos-as, siendo un factor motivador de la educación y consiguiendo formar personas que sepan vivir en sociedad respetando el mundo que les rodea, cuidándolo y participando para su conservación, y no discriminando a nadie por razones de raza, sexo o religión.

- Relaciones con las familias.

Fomentaremos y propiciaremos la relación con padres y madres a través de todos los cauces posibles, sean presenciales o no. Pensamos que la educación es una tarea compartida entre padres y educadores con el fin de llevar acciones conjuntas intencionadamente educativas. Trataremos que las familias estén informadas en todo momento de lo realizado en el quehacer diario del colegio.

- Sentido de la responsabilidad.

Buscaremos desarrollar la responsabilidad en nuestros alumnos-as. La trayectoria a seguir para el desarrollo de la responsabilidad, consiste en asignar pequeñas tareas, que los alumnos sean capaces de realizar e ir aumentándolas de modo lento, pero progresivo, incitándoles a actuar, y valorando todas aquellas decisiones por las que han optado libre y responsablemente, lo que les lleva a ser cada vez más autónomos. En los



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3LD 2F2Z Y29L LWV7

**Presupuestos Participativos**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 11





casos de conductas inhibitoras, se valora cualquier esfuerzo encaminado a adquirir una actitud positiva.

Se empezará por asignarles tareas fáciles, de las que sabemos pueden ser realizadas sobradamente por este tipo de niños / as. Se les prestará mayor apoyo y se hará la secuenciación más gradual.

- Desarrollo de la creatividad:

No es posible dejar de mencionar el desarrollo de la creatividad por la gran importancia que tiene en la formación integral de los alumnos. A través del trabajo en este proyecto fomentamos también que nuestros alumnos den rienda suelta a su creatividad e imaginación.

## 5. ACTIVIDADES.

Las actividades planteadas para el proyecto están divididas según los campos de actuación o fases del proyecto planteadas. Por ello, indicamos como actividades principales las siguientes:

- NUESTRO AYUNTAMIENTO

Este grupo de actividades irá encaminado a dar a conocer al alumnado el Ayuntamiento de Cartagena y más en concreto, del proyecto "Presupuestos participativos".

- Acercamiento al Ayuntamiento de Cartagena y presentación de "Proyectos participativos" al alumnado.
- Elección de un nombre para el proyecto de nuestro centro.
- Difusión de "Proyectos participativos" al resto de la comunidad escolar.

- ANÁLISIS DE LA REALIDAD

En esta fase del proyecto se dará prioridad al análisis de las necesidades de nuestro centro, a través de la recogida de información por parte del alumnado de las mismas.

- Recepción de las propuestas de los diferentes cursos para su evaluación y consideración.





#### - INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Se continuará con la siguiente fase que versará en el debate sobre las propuestas recibidas, analizando su viabilidad para poder ser considerada como una opción firme para su posterior votación.

- Debate y concreción de las propuestas viables.

#### - TOMA DE DECISIONES

Es el momento de poner en práctica el proceso de votación democrática en el centro escolar.

- Organización del proceso electoral, preparación del material necesario (votos, urnas, temporalización).
- Votaciones. Esta actividad contemplará tanto el mismo proceso de votación como el recuento de votos, así como la comunicación de los resultados a la comunidad escolar.

### 6. EVALUACIÓN.

El momento de evaluación es un proceso necesario que va a proporcionar de feedback, tanto para el alumnado como el profesorado y la comunidad educativa, para analizar la puesta en marcha de las correspondientes propuestas de mejora. Esta evaluación tratará de analizar los conocimientos previos del alumnado, la viabilidad del proyecto en el centro, la implicación de la comunidad educativa y el análisis de los resultados obtenidos. La evaluación se entenderá como un proceso de análisis durante todo el desarrollo del proyecto.

Por todo esto, estableceremos los siguientes criterios de evaluación como guía de referencia para la misma:

- Ser consciente de que la participación ciudadana en nuestro entorno más cercano como base del cambio en la sociedad.
- Apreciar el valor del diálogo y el consenso como parte necesaria en la comunicación con los demás.
- Descubrir los beneficios para toda la comunidad educativa de la participación en el proyecto de "Presupuestos participativos".
- Identificar qué propuestas de mejora se podrían señalar durante cada fase del proyecto.





SELO  
 Registrado el 03/11/2021  
 Nº de entrada 97626 / 2021



Región de Murcia  
 Consejería de Educación y Cultura



Como instrumento de registro, utilizaremos la siguiente tabla:

<b>Evaluación de Presupuestos Participativos</b>					
1. Los objetivos se relacionan con las características del proyecto	1	2	3	4	5
2. El plan de actuación diseñado es coherente con los objetivos planificados	1	2	3	4	5
3. Hemos planificado las actividades de forma colaborativa y he podido exponer mis sugerencias.	1	2	3	4	5
4. Las actividades eran adecuadas a los alumnos y a los objetivos del plan	1	2	3	4	5
5. La secuenciación de actuaciones ha sido adecuada	1	2	3	4	5
6. Se han cumplido los objetivos propuestos	1	2	3	4	5
7. Estoy satisfecho personalmente con el proyecto	1	2	3	4	5
Realizo las siguientes observaciones o necesidades para considerar o incluir en el proyecto de Presupuestos Participativos del curso que viene 22-23					



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3LD 2F2Z Y29L LWV7

**Presupuestos Participativos**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>